

**NOTIFICACIONES POR AVISO DE MANDAMIENTO DE PAGO PAGINA WEB
MOROSOS DE INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRANSITO**

El instituto de Tránsito de Boyacá ITBOY, Oficina de Cobro Coactivo, dando cumplimiento al artículo 566 y 568 del Estatuto tributario, por haber sido imposible su notificación y/o ser devuelta de correo, INFORMA a los contraventores relacionados a continuación, que dentro del proceso de cobro coactivo adelantado por el Instituto de tránsito de Boyacá ITBOY en su contra, se dictó AUTO MANDAMIENTO DE PAGO que en su parte dispositiva dice: PRIMERO: Librar orden de pago por la vía administrativa coactiva a favor del Instituto de Tránsito de Boyacá ITBOY, y a cargo de los relacionados, por los conceptos también relacionados más sanciones e intereses y su respectiva actualización hasta que se verifique el pago y las costas del proceso.

SEGUNDO: Notificar este mandamiento de pago personalmente al ejecutado(a), su apoderado o representante legal, previa comunicación enviada por correo certificado, dirigida a la dirección del mismo para que comparezca dentro de los diez(10) días siguientes a la misma. De no comparecer en el término fijado, notificar por correo de acuerdo al artículo 826 concordante con el artículo 566 del Estatuto Tributario.

TERCERO: Advertir al deudor que dispone de quince (15) días a partir de su notificación, para cancelar la deuda en las cuentas autorizadas por el INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA o proponer excepciones legales que estime pertinentes como dispone el artículo 830 y 831 del Estatuto Tributario. CUARTO: Líbrense los oficios correspondientes. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Fernando Tirano Millán Jefe Oficina Asesora Jurídica delegada de Cobro Coactivo, relación de ejecutados coactivamente por El instituto de tránsito de Boyacá ITBOY de conformidad al artículo 159 de la ley 789 de 2002 "Código Nacional del Tránsito":

Listado de deudores a notificar por aviso:

Nº PRO-DESCO	FECHA	COMPARENDO	FECHA DE COMPARENDO	GEDULA	NOMBRE
65176	3/08/2020	99999999000002926120	8/08/2017	1054372623	LUIS ARIEL ROMERO VELOZA
65296	3/08/2020	99999999000002926002	31/08/2017	1010183216	DANIEL JAIR DIMATE GODOY
65297	3/08/2020	99999999000002926143	21/08/2017	10981131	OSWALDO LUIS RUIZ CONTRERAS
65298	3/08/2020	99999999000002926144	21/08/2017	1012403302	JOSE LEONARDO FORERO OSORIO
65299	3/08/2020	99999999000002926146	22/08/2017	1051588385	LUIS GUILLERMO REYES
65300	3/08/2020	99999999000002926147	23/08/2017	8038328	WILSON ANTONIO CHAVARRIA SANCHEZ
65301	3/08/2020	99999999000002926238	29/08/2017	79943276	RODRIGO ANDRES BERMUDEZ GARCIA
65302	3/08/2020	99999999000002926412	21/08/2017	1057411710	YEFER ALEXANDER GOMEZ IBAÑEZ

65303	3/08/2020	99999999000002926413	23/08/2017	6356498	EDISON LOPEZ OSORIO
65304	3/08/2020	99999999000002926563	30/08/2017	1093786860	JULIO JEFFERSON CACERES VILLALBA
65305	3/08/2020	99999999000002926661	30/08/2017	80751345	JONATHA MEDINA MAYORGA
65306	3/08/2020	99999999000002926663	30/08/2017	1056572785	LUIS ALBERTO ROJAS CIFUEN- TES


FERNANDO TIRANO MILLAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica delegada Cobro Coactivo

Proyecto: JORGE ARMANDO GARCÍA COMBITA
Abogado Oficina Cobro Coactivo.